



7 de abril 2015 Día de la salud

BASES DEL CONCURSO *BOTIQUÍN LITERARIO*

Para conmemorar el Día Mundial de la Salud, os invitamos a probar que los libros son medicinas. Ya los griegos mantenían que la literatura era sicológica y espiritualmente importante, y por ello, sobre las puertas de las bibliotecas, colgaban un cartel que decía «*Psyches iatreion*»: 'Enfermería del alma'. España e Hispanoamérica son tierras pobladas por inalcanzables e incommensurables escritores. Parafraseando la idea de la biblioteca universal de Jorge Luis Borges, queremos construir un ilimitado catálogo de autores y títulos para llenar nuestro botiquín literario.

Organizador y objeto

Con motivo de la celebración del **Día Mundial de la salud**, el 7 de abril, la biblioteca del Instituto Cervantes de Milán os invita al concurso "Botiquín literario".

Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años.

Mecánica del concurso

Cada participante deberá relacionar un libro de un autor o autora español o hispanoamericano con la cura de una enfermedad y darle un nombre al medicamento rellenando el formulario adjunto. De manera opcional, también se podrá confeccionar la medicina en cualquier formato (cartón, papel, dibujo, fotografía, etc....).

Los medicamentos deben ser originales: no pueden haber sido presentados en otros concursos ni publicados anteriormente en ningún soporte, incluido el electrónico.

Plazo y lugar de entrega

Desde el 7 de abril de 2014 hasta las 16:00 horas del 7 de abril de 2015, los medicamentos podrán entregarse en la biblioteca, o enviarse en formato PDF por correo electrónico a la dirección bibmil@cervantes.es, o enviarse por correo postal a la dirección:

Biblioteca del Instituto Cervantes de Milán.
Via Dante, 12
20121 Milano

Los autores deberán indicar su nombre y apellido, su número de teléfono y su correo electrónico.

Estos datos quedarán registrados en el fichero denominado «Agenda de contactos», del que es responsable el Instituto Cervantes, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de proporcionar información sobre el Instituto Cervantes y sus actividades. Los autores podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiendo su solicitud, por correo electrónico a la dirección lop@cervantes.es por correo postal al Instituto Cervantes (C/ Alcalá, n.º 49, Madrid 28014) o presencialmente ante el Registro del Instituto Cervantes en Madrid en la dirección indicada.



Selección de los ganadores y comunicación

Una vez cerrado el plazo de admisión, el martes 7 de abril a las 16:00 horas, el jurado seleccionará tres medicamentos finalistas en virtud de su originalidad y creatividad, así como de su adecuación al objeto del concurso.

El jurado estará compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales), todos ellos parte de la plantilla del Instituto Cervantes. Su fallo será inapelable.

El fallo del jurado será anunciado el día 23 de abril en un acto organizado en el salón de actos del Instituto Cervantes de Milán con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro.

El jurado se reserva el derecho declarar desierto el premio si, a su juicio, las obras presentadas no reuniesen méritos suficientes o no se ajustasen a las condiciones establecidas en estas bases.

Premios

Los tres medicamentos premiados serán expuestos con el nombre del autor (o su seudónimo), en la biblioteca del Instituto Cervantes de Milán.

Se concederá al ganador del primer premio una beca de un curso en la Fundación de la Lengua de Valladolid. El ganador del segundo premio recibirá la tarjeta de socio de la biblioteca durante un año. Al ganador del tercer premio se hará entrega de un ejemplar del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia.

La percepción de los premios se sujetará a la normativa fiscal legal vigente.

Aceptación de las bases

La participación en el presente concurso implica el conocimiento y la aceptación plena e incondicional de sus bases que podrán ser consultadas en todo momento durante la duración del mismo en esta página www.milan.cervantes.es.

El premio en ningún caso podrá ser objeto de sustitución, cambio, alteración, compensación o cesión. El Instituto Cervantes de Milán se reserva el derecho a cancelar el concurso en cualquier momento por justa causa.

El Instituto Cervantes de Milán no se hace responsable de los errores, interrupciones, defectos, tardanza o cualquier mal funcionamiento, mala transmisión o error al recibir la información de los participantes, ni de los errores técnicos de tráfico, fallo o congestión en la conexión a Internet propia o ajena.

El Instituto Cervantes se reserva, de manera no exclusiva, los derechos explotación de los cuentos cortos presentados, que incluyen los de reproducción, comunicación y distribución pública y que se ejercitarán siempre con el reconocimiento del autor. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

Modificación o anexos

El Instituto Cervantes de Milán se reserva el derecho, siempre justificadamente y sin perjuicio de



Instituto Cervantes de Milán
Via Dante 12
20121 Milán



Biblioteca
Tel: +39 02 72023450. Ext. 202
bibmil@cervantes.es



los participantes, a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de este concurso, y los comunicará debidamente.

Supervisión

El Instituto Cervantes de Milán se reserva el derecho a verificar, por el procedimiento que estime conveniente, que los ganadores y sus obras cumplen con todos los requisitos establecidos en las presentes bases. Cualquier participante que manipule los procedimientos de participación en el concurso o incumpla las bases contenidas en el presente documento será descalificado, y perderá su opción a acceder al premio.



M i l á n

Instituto Cervantes de Milán
Via Dante 12
20121 Milán



Biblioteca
Tel: +39 02 72023450. Ext. 202
bibmil@cervantes.es



Instituto Cervantes de Milán
CONCURSO BOTIQUÍN LITERARIO
FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN
(imprimir y llenar)

Datos de participación

*Título (del libro):

*Autor/a (del libro):

*Enfermedad o dolencia que cura:

*Nombre del medicamento (si fuera diferente del título del libro):

*Nombre completo del concursante:

*Dirección de correo electrónico

Teléfono

Prospecto

Composición:

Instrucciones para la correcta administración del preparado:

Contraindicaciones:

Interacción con otros medicamentos:

Conservación y almacenamiento:

Información adicional:

Los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios. Los participantes podrán añadir cuantos campos consideren necesarios así como presentar, de manera opcional, el medicamento en cualquier formato (cartón, papel, dibujo, fotografía, etc.)